

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.ª

Lunes 28 de Agosto de 1905

Año XXI.—Núm 6.549

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

NOTAS POLITICAS

Afortunadamente el horizonte político va despejándose en el distrito de la capital y es punto menos que seguro que el señor Maldonado, sacrificando un triunfo muy probable a la paz del distrito y a los dictados de su amistad particular con el señor Pérez Oliva abandone a éste el campo en condiciones honorosas para ambos y ventajosas para cuantos anteponeamos toda otra consideración al amor a Salamanca.

Hoy a mediodía se celebrará una conferencia a la que representando al señor Maldonado asistirán los señores González Domingo, Rodríguez de Dios y Sánchez y Sánchez, y acompañando al señor Pérez Oliva sus amigos don Isidro Segovia y don Leopoldo Hernández.

En ella se discutirán las bases de un arreglo definitivo, y no es mucho aventurar predecir que este ha de llegar a éxito satisfactorio.

Seguramente que tal solución ha de ser muy bien acogida por los salmantinos todos, que veíamos con pena y con disgusto que dos paisanos tan dignos e inteligentes como los señores Oliva y Maldonado que con su labor honrada habrían conquistado el cariño de todos, se dispusieran a romper la amistad que los une por exigencias de la política.

Por Vitigudino es indiscutible el triunfo del señor Maldonado, que ha recorrido ya la mayor parte de los pueblos de su distrito y en todos ellos ha recibido pruebas elocuentísimas del entusiasmo con que le apoya la mayoría de los electores.

No olvidan éstos las fructíferas campañas hechas por el señor Maldonado, que ha conseguido que sea Vitigudino el único distrito de España que tiene aprobado un plan general de carreteras, muchas de las cuales se están construyendo.

Además, ahora desaparece para sus enemigos políticos una de las armas que más esgrimían y que consistía en decir a los electores que Maldonado tenía asegurado su triunfo por Salamanca y renunciaría entonces al acta de Vitigudino por lo cual debían abstenerse de votarle.

Inconvenientes de pasarse de listo.

El sábado por la mañana regresó de Peñaranda el candidato ministerial por aquel distrito, general Rubín.

De su viaje trae gratísimas impresiones, pues se le ofrecieron incondicionalmente, entre otras influencias personales, el exdiputado a Cortes por dicho distrito don Felipe Avila Ruano, de rancio abolengo en el partido, de gran posición social y generalmente estimado por sus dotes de carácter.

El señor Avila Ruano, que no es uno de estos políticos al uso, que tan bonitamente saben nadar entre dos aguas, haciendo honor a su dictado de liberal, apoyará desde luego al general Rubín.

El alcalde de Peñaranda, don Hipólito Montero, con gran corrección, y comprendiendo que su nombramiento se lo debe al Gobierno liberal, prometió que él y los empleados oficiales votarían a dicho señor.

La candidatura del general Rubín ha tenido el privilegio de hacer que el señor Udaeta, que es esperado en Arauzo, se tome la incomodidad de venir al distrito, cosa que seguramente le habrá causado una gran con riedad, acostumbrado como estaba a que le llevasen el acta a su casa.

En Ledesma celebróse ayer una reunión electoral anunciada días atrás y buscóse en ella sin encontrarla, la manera de presentar un candidato frente al duque de Tamames.

Nuestro activo corresponsal en aquella villa nos da cuenta de lo ocurrido en los siguientes términos.

«Celebrada la reunión, anunciada para hoy a las once en el café Español, resultó, si no tan concurrida como fuera de esperar, muy animada.

Resultando de ella el facultar a la Comisión organizadora para que consulte a varias personalidades políticas, esperando que alguna de ellas acepte la proclamación para candidato por este distrito.

Y en tanto que esto se gestiona se aplazó la sesión hasta el día de Septiembre y segundo día de nuestra feria, en el cual tendrá lugar la reunión que ha de solucionar esta cuestión electoral.—Salinas.— Ledesma 27, Agosto.

Nosotros creemos que el día 2 de Septiembre pasará lo mismo que ayer, y que no encontrarán los ledesminos quien se preste a luchar frente al duque de Tamames, pues no puede desconocerse que éste, aun teniendo descontentos en su distrito, tiene asegurada el acta.

Como su contrincante probable había

se hablado de un ilustrado médico salmantino, aficionado a las letras y que cuenta con base y amigos en Ledesma.

Por Sequeros andan recorriendo el distrito y buscando llevar al ánimo de los electores la convicción de que deben darles sus votos, los candidatos señores Cavestany, Fernández Arias y Castro Gabaldá.

Ha de ser aquí, a juzgar por las impresiones que los conocedores del distrito tienen, muy reñida la lucha, y parece que, a despecho de la circular del fiscal del Supremo en la que se ordena perseguir la compra de votos, en esta ocasión, como en otras, seránoros triunfos en la Sierra.

De Béjar y Ciudad Rodrigo no hay para que hablar.

En el último distrito la paz es absoluta y en el primero, aunque los republicanos trabajan en favor de su candidato el señor Salmerón, está descontento el triunfo de don Nicolás Oliva.

El señor Castro Gabaldá visitó al señor marqués de Ivanrey en Arauzo para solicitar su apoyo en el distrito de Sequeros.

Municipalías

La rectificación de un colega a las apreciaciones que con este título insertamos en nuestro número del 25, parece de la propia mano que ext. actó para el Boletín Municipal la sesión del 19 de Julio. Cuando menos el sistema empleado es el mismo.

Nos hacíamos entonces eco del disgusto con que algunos concejales y el público que asistió a la sesión, habían visto la manera de extraer lo ocurrido; y cuando al extracto y solo al extracto nos referíamos, nos salen con el acta del Concejo, diciéndonos quien la ha redactado, que está perfectamente hecha y que tiene todos los Sacramentos.

Lo que si seguimos poniendo en duda, aunque llame la atención de muchas gentes, es que lo publicado por el Boletín sea copia fiel del acta de la sesión.

Podrá ser copia (pero lo que es fiell

A menos que se quiera llamar así a un extracto en que se omiten datos importantes para el conocimiento de la discusión, se toman párrafos sueltos del acta y se amaña, en fin, el escrito, para presentarlo del modo más favorable a determinada persona.

El sistema es muy socorrido y no deja de producir efecto entre los incautos. Afortunadamente están recientes las reseñas hechas por los periódicos con más fidelidad, para que la opinión no se extravíe, y por eso resulta inocente mezclar la defensa del Boletín con las actas y con la respetabilidad del secretario del Ayuntamiento, de quien nadie se ha ocupado hasta ahora.

CRÓNICA

Las alegres mujeres de mi barrio

Son tristes, muy tristes en apariencia. Visten de luto y tienen los cabellos blancos. Parecen eternas viudas. Pero hay algo en sus ojos que las hace picantes.

Por las mañanas no las veréis jamás. Limpias y hacendosas permanecen en los quehaceres de la casa. Por las tardes, cuando cae el sol, muéstranse en los balcones herrumbrosos.

Gustan de la charla y salen a menudo. Pero prefieren la charla callejera del momento, sin moverse del voladizo balcón y las noticias llegan a sus castilaguizos oídos orlados de escasos cabellos blancos, sin saber cómo, casi sin buscarlas. Dijérase que son las noticias las que van a ellas.

Después de siesta el tableteo de las persianas atruena la calle, que conduce al río. Y allá, a lo lejos de la calle inmediata, se escucha la voz sostenida y quejumbrosa de algún vendedor ambulante que pregona su mercancía. Y a esa hora, una tras otra, van apareciendo de codos sobre las negruzcas balaustradas de los balcones, las alegres mujeres de mi barrio.

Las casas donde viven, adosadas a los muros de la Catedral vieja, forman parte, al parecer, de una antigua y épica tradición y también sus paredes, como las del sagrado recinto en el que buscan y hallan apoyo, muestran en las junturas de sus piedras labradas, la verdegrana mano del tiempo señor del mundo.

Los días de lluvia, hácese muy triste mi viejo barrio, los canales, nes boquiabiertos de la Catedral llueven a chorro sobre las empinadas y estrechas cañes, y en los cientos de las antiguas casas, rezuma la humedad, empujándolas. En esos días, las viejecitas permanecen tras los cristales y, con sus ojos cargados de nobles deseperanzas, miran silenciosas há-

cia la antigua Torre del Gallo que se remozca y reluce.

Cuando llega la época de las novenas, las viejecitas salen de casa, al obscurecer, con los silletines bajo el brazo. Y de dos en dos, y una a una, caminan hacia la Catedral, por las estrechas y empinadas calles, arropadas en los negros mantones que coronan los rostros asolanados de escasos cabellos. Antes de entrar en la Iglesia y a la salida de ésta suelen detenerse para conversar entre sí.

Las atrae las anécdotas picantes. Como mujeres que han vivido mucho, todo es por ellas conocido y gustan de la crónica frívola. Han visto tanto sus ojos apenas vidriosos, que hácense malignos cuando alguna de sus compañeras desmorona con picaresco además una reputación que hasta entonces ha sido inviolable....

A ratos, en estas conversaciones, parecen poseídas del demonio. En sus ojos vivaces brilla la pesadumbre de una virtud forzada. Creeríase, al verlas, que de conservar el verdor de sus años serían pródigas Venus. Tal se vislumbra de sus frases enconadas a penas encubiertas por la hipócrita bondad que necesitan los rugosos labios....

Pero hoy ha sido espléndido el día, y como las viejecitas han rezado ya sus oraciones de la tarde, han comenzado a salir a los balcones acechando a los transeúntes que pasan ajenos a la curiosidad que despiertan. Las viejecitas se preguntan: ¿Quién será?... ¿Dónde vive?... ¿Adónde irá?... ¿Será por...? Y comienzan a hablar entre sí de balcón a balcón, de ventana a ventana.

Algún, a quien no conozco, ha pasado bajo las viejecitas y una de ellas ha empezado a contar una verde historia de lejanos tiempos. Allá el cincuenta y cinco....

Así son las alegres mujeres de mi barrio.

Luis ROMANO.

PAN DECOMISADO

Los agentes municipales dieron ayer mañana una batida a los puestos donde se expende pan y a los vendedores ambulantes de esta mercancía.

A las pocas horas de dar principio los guard a sus trabajos, llegaban al Ayuntamiento, cargas enteras de pan falta de peso.

El pan decomisado fué mucho, ascendiendo entre panes de cuatro y de dos libras y libretas, a 316 piezas las decomisadas, las cuales formaban un peso de unos 240 kilos. Panes había a los que faltaba la quinta parte del peso que debían tener.

El pan será repartido entre las casas de Beneficencia.

Los panaderos denunciados, comparecerán ante la Alcaldía.

Plácemes, pues, merecen los guardias municipales que ayer practicaron estos servicios, evitando que el vecindario fuera defraudado, por estos desahogados industriales.

DE CURSIVA

La falta de costumbre

¿Han visto ustedes qué delicados son los habitantes de Madrid? Sólo porque a unos cuantos lecheros se les antojó, siguiendo la tradicional costumbre del gremio, mezclar con el lácteo líquido algunas substancias extrañas, que se hicieron aumentar de volumen sin disminuir en densidad, se han puesto enfermas setenta personas, y los periódicos de la Corte narran lo sucedido en interminables columnas, encabezadas con rótulos sugestivos de letras como puños.

La falta de costumbre, si en vez de vivir en Madrid, habitaran en Salamanca a las víctimas de los apreciables industriales que honradamente han tratado de aumentar sus ganancias, hubiérase hecho a intoxicaciones y su físico no habría sufrido el más mínimo accidente.

Porque aquí, siguiendo tradiciones que si no son verdaderas pasan por tales, nos hemos acostumbrado a evolucionar a diario, y soportamos sin detrimento ponzoñoso que bastarían a matar media humanidad.

Verdad es que, hasta acostumbrarse, son muchos los individuos que dejan la piel, pero esto nada tiene de particular, como no sea para los interesados, y así se consigue, además, seleccionar la especie y que los salmantinos seamos de bronce.

Y en cuanto a los periódicos, tendrán más suerte que nosotros los madrileños, y no estarán tan convencidos como por aquí, de que hablar de cuestiones sanitarias y esperar que las autoridades tomen cartas en el asunto, es perder el tiempo lastimosamente.

Sufran, pues, sus quehaceres como pasanos los mañstros los demás, y no nos atruenen los oídos con lamentaciones que por estas tie ras no usamos ya porque son el pan cotidiano.

Y aprendan a tener paciencia y desprecio a la vida.

UNO.

Carta de un obrero bejarano

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Soy asiduo lector de su periódico siempre que mi situación económica lo permite, y en más de una ocasión he visto en él trabajos que, por estar muy acordes con mis ideas y sentimientos, me incitaban a convertirme en suscriptor perpetuo.

Hoy me decide a subscribirme al gran complacencia con que he leído en sus columnas la circular del señor Becerra Armesto, gobernador civil de esta provincia, sobre la educación e instrucción en las escuelas, y no puedo resistir la tentación de enviar estas cuatro líneas felicitando al periódico por haber tenido el buen gusto de insertar aquel precioso documento.

Creo usted que la publicación de esa clase de trabajos es sumamente provechosa para gentes como yo, ansiosa de encontrar en los periódicos sanas y útiles lecturas.

También quiero felicitar al señor Becerra Armesto por su notable trabajo, que de seguro tomará como norma para gobernar la provincia.

Hágalo así; perseverar en el camino emprendido, puesto que por ahí puede yernos la verdadera regeneración, y así, Salamanca, su provincia y la nación entera le deberán gratitud.

Perdone, señor Director, la libertad que me tomo al enviarle esta carta, contando para ello con la buena voluntad del corresponsal en esta y antiguo profesor mío, señor Caballero, y reciba por la inserción, si se digna ordenarla, anticipadas gracias.

UN OBRERO.

Béjar 25 de Agosto de 1905.

Documentos electorales

Muy señor mío y querido paisano: Sin más títulos que los que benévolamente me otorgó otras veces el cuerpo electoral honrándome con su representación, presento nuevamente mi candidatura para diputado a Cortes en las próximas elecciones por entenderlo un deber mío ya que ni la confianza de los electores he advertido perderla ni mi conciencia me acusa de haber faltado a ninguna de las obligaciones políticas que el cargo lleva anexas porque en uno y otro caso hubiera tenido la resolución de no molestar a mis amigos.

La significación en nada ha variado: sigo militando en el partido liberal, que hoy es Gobierno, con un programa político bien definido, y los propósitos que me animan son de usted harto conocidos, porque a su rectitud e ilustración no se le oculta que solamente ansío, en representación para mi tan halagüeña y honrosa, el mejoramiento del distrito en todos sus órdenes morales y materiales sin mira particular de ninguna clase, sino con el propósito firme y decidido de contribuir con mis modestas aptitudes a la mejora y progreso de esta región, a la que estoy ligado por vínculos inquebrantables y del mayor afecto.

La sinceridad de estas manifestaciones excluye la enumeración de ofertas seductoras, pues acomodado como me hallo con la seriedad de estos electores, he de rehuir, y no por estudiada conveniencia, de promesas aparatosas; mas tenga usted la seguridad absoluta que si resultare elegido, desplegaría todas mis energías para la realización de cuanto afectar pudiera al adelanto de este querido pueblo y del distrito por cuya prosperidad he de estar cuidadosamente atento, porque debiéndole cuanto sea y cuanto valga y habiéndome favorecido inmerecidamente en repetidas ocasiones, siempre en mi espíritu ha de preponderar la más indeleble gratitud como estímulo arraigado y poderoso para el cumplimiento de mis deberes derivados del mandato.

Si usted me considera digno de llevar esta vez más su representación y me dispensa la honra de votar mi candidatura será una nueva deuda que con usted contrae su reconocido amigo S. S. q. b. s. m.

NICOLÁS OLIVA.

Béjar, Agosto 21 de 1905.

Notas provinciales

DE CIUDAD-RODRIGO

Han regresado sin novedad alguna de Figueroa a Foz, los Bomberos Voluntarios de esta ciudad, con su Junta directiva, capellán y médico.

Muéstranse todos agradecidísimos de las distinciones y obsequios de que han sido objeto en el vecino reino, y disputados a corresponder con sus colegas, invitándoles a venir a esta plaza en una de las ferias, que bien pudiera ser la de Mayo de 1906.

La banda que acompañó a esta sociedad a Figueroa, no es la municipal que dirige el señor Pinedo, como equivocadamente se dijo en algunos periódicos, sino la del mismo cuerpo de Bomberos, dirigida por el señor Montero Egido.

La feria de Agosto, que hace tiempo viene estando desanimada en esta ciudad, este año no ha pasado de un regular mercado, siendo muy pocas las operaciones

hechas, aunque se presentó mucho ganado de todas clases

En cambio promete estar concurrida la de Fuentegudino, para donde han salido buen número de comerciantes e industriales de esta plaza.

El asunto político carece de interés. Únicamente como rumor público se dice haberse recibido en esta Alcaldía telegramas muy expresivos del señor Gobernador civil, relacionados con el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Sea lo que fuere, aquí no hay dimisiones, contra lo que se creía y era de esperar.

SAR.

LA NOTA DE ASUNTOS

Desde que actúa el alcalde accidental, no hemos recibido la nota de asuntos puestos al despacho para las sesiones. No debe ser intencionada la omisión con EL ADELANTO, pues tampoco la hemos visto publicada en los demás colegas locales.

Y bueno sería que no se olvidase tan laudable práctica, la cual puede hacer que vaya el público a las sesiones, interviniendo de ese modo los acuerdos que no llevan la garantía de la discusión; mucho más con el actual alcalde que a juzgar por sus actos, ejemplo la información abierta para el asunto del alumbrado tan aficionado se muestra a dar intervención al público en los asuntos del Concejo.

En la Normal

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

III y última

Con mucha más concurrencia que en las anteriores se celebró el pasado sábado la tercera de estas conferencias, estando a cargo del maestro de Barbadiño, don Blas Blanco Gómez, el cual disertó sobre el tema: «La enseñanza del trabajo manual en las escuelas primarias».

Empezó diciendo que se trataba de una asignatura importante, que se hacía preciso su enseñanza en las escuelas.

Hubo un tiempo, en que la sociedad pedía a los maestros ciudadanos robustos; otro en que deseaban hombres instruidos; ahora pedimos ciudadanos robustos, instruidos y morales. La escuela, pues, ha de cumplir esta misión.

Nada nos ha preocupado el desarrollo de la mano en el niño; solamente, con la asignatura de escribir podía hacerse tal desarrollo, y esto es bien poco, en verdad.

Para eso, para llevar a las manos la habilidad y la destreza, tenemos los Trabajos manuales.

Claro es, que no podemos enseñar a los niños todas las artes; pero de entre ellas se han escogido varias que llenan por completo nuestros fines.

Hizo ver que con la asignatura de Trabajos manuales se prepara al niño para todas las profesiones.

Prácticamente explicó, valiéndose de un trozo de papel, cómo el niño puede trazar en él, por medio del plegado, figuras geométricas.

Después hizo ver la importancia en los Trabajos manuales del Dibujo, entrelazado, cartonería, plegado, modelado y alambre, los cuales despiertan en el niño, el gusto artístico, y tienen por objeto desarrollar energías que no pueden desarrollarse de otra manera, cultivando, el tacto, la vista y hasta la estética.

Los Trabajos manuales no pueden implantarse en la escuela como asignatura, pero sí como procedimiento de enseñanza.

La conferencia del señor Blanco Gómez, fué premiada con generales aplausos del público que a ella asistió.

Don Venancio García, propone que, al igual que en Madrid, se abra en Salamanca para los maestros, un curso de Trabajos manuales.

El presidente, señor Sanz y Muñoz, prometió al señor García tener su proposición muy en cuenta.

El señor Sánchez de Castro hizo objeciones al conferenciante que este contestó.

El señor Niño: Felicita al conferenciante por haberse ocupado de tema tan importante dentro de la educación integral que hoy se predica.

Hay dice que crear en los niños aptitudes, hay pues que educar.

Decía el señor Blanco que nos habíamos dedicado a la enseñanza intelectual; yo creo que ni a la intelectual, ni a la moral, ni aún a la estética.

Se han creado cerebros-almacenes, en vez de cerebros-fábricas, como dijo un maestro salmantino.

Yo entiendo que en las escuelas no debe haber asignaturas. Y ¿qué se enseña? Pues todo lo que el maestro sepa.

En los Reglamentos debía de haber un solo artículo: «Al frente de cada escuela habrá un buen maestro».

Habló después del ambidextrismo, y terminó felicitando al conferenciante y poniéndose a disposición paratodo de la Asamblea.

El digno Director de la Escuela señor Sanz y Muñoz, leyó un bien escrito y concienzudo resumen que le valió justa ovación.

Y a la una y media terminó el acto.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

A los señores Arquitectos, Ingenieros, Maestros de obras, Contratistas y Propietarios

LA PROGRESIVA DE CASTILLA GRAN TEJERIA MECANICA—SOCIEDAD ANÓNIMA VALLADOLID

frece los productos de su industria en clases superiores y de inmejorable calidad y color, á los precios siguientes:

- Teja plana Bogaña, de 13 al m. c., á 11 pesetas el 100.
- Ladrillo prensado Bogaña, de 0,225 X 0,110 X 0,055, á 4 pesetas el 100.
- Ladrillo prensado España, de 0,250 X 0,125 X 0,050, á 4,50 pesetas el 100.
- Ladrillo progresiva (mitación al prensado) de 0,250 X 0,125 X 0,050, á 3,25 pesetas el 100.
- Ladrillo Romualdo, de asta y media asta, de 0,230 X 0,115 X 0,046, á 6,50 pesetas el 100.
- Placas para fachada, de 0,250 X 0,140, á 6,50 pesetas el 100.
- Ladrillo hueco España, de 0,250 X 0,125 X 0,050, á 2,75 pesetas el 100.
- Ladrillo hueco rasilla, de 0,250 X 0,125 X 0,030, á 2,25 pesetas el 100.
- Baldosa encarnada de 25 al m. c., á 5,50 pesetas el 100.

Estos precios son sobre vagón en Valladolid. Pídanse catálogos. Para más detalles dirigirse á la Sociedad, 6 á D. Francisco Olivera, Dr. Riesco, 102, Salamanca

A bonos Químicos y Minerales SUPERFOSFATOS Acido sulfúrico y nítrico ALMIDON PASTAS PARA SOPA GRANDES FÁBRICAS DE MIRAT E HIJO SALAMANCA Primer Almacén de Garbanzos de Castilla

La Unión y el Fénix Español (COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS) Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal Seguros sobre la vida Seguros contra incendios 41 años de existencia Subdirector en Salamanca, DON ANDRES P. CARDENAL, calle del Doctor Riesco, número 58, piso 2.º

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Central de Pablo Payá Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas. Cuenta con servicio esmerado, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc. Carruaje del hotel á todos los trenes. Precios módicos. 60—19

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE **NOCERA-UMBRA** (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc. DEPÓSITO: A. NOLANNO BARCELONA BAJADA S. MIGUEL 1.

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías á Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafañal, 44.

TESORO Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de R. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado lo favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de R. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 27 Salamanca.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874 **Gran Comercio del Precio Fijo** Sebastian Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero. Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, cordeles y géneros de punto. Inmenso surtido de lanas, satines, céfros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro. Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza. **Camisería y sastrería.** Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

BAÑOS DE LEDESMA Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre. SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLURADO.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 **Manuel Cardenas—Sillero y Guarnicionero** SALAMANCA Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y bejunes. MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapiés y portamantas. Bauls de mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda. Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje. Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 40 Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta. Postales de Salamanca y novedades. IMPRESOS DE TODAS CLASES CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Se vende papel para envolver en la imprenta de este diario

EL ECLIPSE DE SOL

VIII

Cambia el color del cielo, de la tierra y de las nubes, bajo la acción de la penumbra lunar, cada vez más oscura. Bandas oscuras, paralelas entre sí y separadas por espacios claros, atraviesan rápidamente el suelo y los muros de los edificios; dejan de percibirse los detalles lejanos del paisaje; la sombra lunar descendiendo vertiginosamente, oscurando las nubes que encuentra a su paso y el territorio en que se proyecta. Rómese entonces en pequeñas partes, como brillantes perlas, la finísima línea solar que aún bordea parcialmente el disco de la luna; van desapareciendo las perlas a medida que se forman, y al fin extingúese instantáneamente el posterior rayo del Sol.

Producese entonces el más sublime y majestuoso de los fenómenos naturales: un arco extenso de luz rosada, la cromófera, rodea la Luna por la parte donde brilló el último rayo fotosférico; algunas llamas, como brillantes rubíes, lucen acá y allá en la misma región, las protuberancias; en fin, la misteriosa corona solar resplandece repentinamente, rodeando a la Luna toda de un nimbo de gloria, como los que emplean los pintores para adornar las cabezas de las vírgenes: la naturaleza toda emudece en torno del observador; las multitudes que callan dominadas por el asombro; el eclipse total ha comenzado.

Observaciones durante el eclipse

Los que observan con esmero pueden observar entonces el sorprendente fenómeno del espectro relámpago, tan fugaz, que apenas dura dos segundos. Los que quieran consignar con exactitud el momento en que estos fenómenos ocurren, deben procurar estar muy sobre sí, para que la profunda impresión que causan no paralice su acción.

Avanzando incesantemente la Luna en su movimiento, muy pronto oculta el arco cromoférico y enseguida las protuberancias; queda únicamente visible la corona, sobre la cual aparece proyectado nuestro satélite como un disco muy obscuro, pero no totalmente privado de luz, cuya intensidad y especial matiz debe observarse. En algunos eclipses se ha creído notar la existencia de puntos brillantes sobre el disco lunar, observación no confirmada en los recientes eclipses. En los límites de la zona de la totalidad no desaparece del todo el arco cromoférico, pero cambia de posición alrededor de la Luna.

El encanto que produce la contemplación de la corona solar llega a ser embriaguez y al éxtasis, pero muy pronto, en la región de la Luna opuesta al lugar por donde desapareció el Sol, aumenta rápidamente la luz, brillan unos momentos las protuberancias y la cromófera, y repentinamente, con la instantaneidad del relámpago, un rayo de luz solar ilumina el paisaje, desaparecen las protuberancias y la corona, y la sombra lunar se retira con la misma rapidez con que llegó. Termina así el eclipse total, cuyo momento debe registrarse con esmerosa exactitud.

Los fenómenos del eclipse parcial van ahora sucediéndose en sentido inverso que al principio: preséntanse de nuevo las bandas oscuras, que pronto dejan de ser visibles, van apareciendo las manchas solares, crece la porción descubierta del disco del Sol, y al fin la porción oculta queda reducida a una ligera escotadura, que rápidamente decrece hasta reducirse a un punto, cuya desaparición coincide con el momento en que los discos del Sol y de la Luna se hallan en contacto, momento que debe observarse con el mismo cuidado que los anteriores.

Bandas de sombra

Pocos momentos antes de comenzar el eclipse total y algunos momentos después que ha terminado, atraviesan el suelo y los muros de los edificios unas bandas oscuras, llamadas bandas de sombra y bandas oscilantes, parecidas a las que producen sobre las aguas de un estanque, iluminadas por el sol y agitados por el viento; no se ha dado aún explicación satisfactoria de este fenómeno, atribuido por unos a la difracción de la luz solar en los bordes de la luna y por otros a la acción de las capas atmosféricas de densidad diferente que los rayos solares atraviesan. Al principio aparecen bastante espaciadas; pero muy pronto se suceden unas a otras con suma rapidez, dejando entre ellas espacios claros no muy distintos en anchura de las bandas mismas. Una vez se presentan rectas, otras parecen rizadas, a las que deben la denominación de ondulatorias; su observación es interesante, pero más en los límites de la zona de totalidad que en el centro de la misma.

Para dar una descripción completa del fenómeno hay que observar la orientación de las bandas, la dirección y velocidad de sus movimientos, su anchura y la de los espacios claros que median entre ellas y los movimientos en que aparecen y desaparecen. La mejor manera de observarlas es sirviéndose de una sábana blanca, que se extiende sobre un suelo plano, disponiéndola de modo que no queden plegos ó arru-

gas. Se procura que la sábana quede orientada de modo que dos de sus lados opuestos tengan la dirección Norte-Sur y los otros dos la Este-Oeste. Se deben tener además preparadas dos reglas de unos dos metros de largo, y una tercera, análoga a ellas, más corta y dividida en espacios de tres decímetros pintados alternativamente de blanco y negro. Cuando se va a aparecer la primera banda, se anota la hora de la observación, y se coloca sobre la tela una de las reglas lisas, de modo que quede paralela a la dirección de las bandas; inmediatamente se coloca la regla pintada de blanco y negro en dirección perpendicular a la ya colocada.

Enseguida se procura averiguar lo más exactamente posible el número de bandas claras y oscuras que hay simultáneamente en uno de los espacios de la regla pintada y se estima la anchura relativa de unas y otras bandas, con lo que luego se podrá deducir su anchura absoluta. Después se cuentan las que pasan por un punto fijo en un tiempo determinado, por ejemplo, en veinte segundos, y con eso se tendrá conocida la velocidad con que camina; se observa si son rectas u onduladas y se toma nota de cualquier particularidad no prevista que presente; conviene también comparar la orientación de las bandas con la que tiene en el mismo momento la cuerda común a los discos del Sol y de la Luna, ó sea la línea que une a las puntas de la falce solar; en fin, se observa también el momento en que las bandas dejan de presentarse.

Con lo dicho queda terminada la observación de las bandas antes del eclipse total.

Observaciones con antejo

Los contactos primero y cuarto no pueden observarse mirando directamente al Sol a través del antejo, por la mucha luz y excesivo calor que el astro irradia y el antejo condensa. Para observar dichos contactos será preciso proyectar la imagen del Sol sobre una pantalla blanca, ó servirse de vidrios de color, usando con preferencia los llamados de tinta neutra. (Observando con estos vidrios, se corre el riesgo de que se rompan y hieran al observador, peligro que se previene diafragmando el objetivo al menos un tercio de su radio.)

Uno peligro que conviene evitar es el de la calcificación del antejo; los rayos del sol condensados en el ocular lo calientan excesivamente y ocasionan corrientes de aire dentro del antejo, que perturban la buena definición de la imagen.

Para evitar estos efectos, se dirige el antejo al Sol el menor tiempo posible, conservando el objetivo a la sombra por medio de una pantalla colocada delante de él y retirándola de vez en cuando para rectificar la dirección, ó desviando el antejo cuando no se observa, de modo que los rayos solares no lo atraviesen; lo importante es que, cuando se acerca el momento de observar los contactos, la temperatura del tubo del antejo sea la misma que la del aire circundante.

Para apreciar bien el momento del primer contacto, el observador debe determinar previamente en qué región del limbo, ó borde solar, tal como su imagen aparece en el instrumento, ha de ocurrir el contacto, hacer que en el centro del campo se halla un arco que comprenda con seguridad el punto donde ha de ocurrir el fenómeno y fijar la atención sobre él. Y para no fatigarse inútilmente en estas operaciones, será preciso conocer anticipadamente la hora con bastante aproximación y comenzar a observar unos cinco minutos antes del momento, que para el contacto se deduce de los mapas que acompañan a la Memoria publicada por el Observatorio de Madrid.

Como el contacto que nos ocupa no se aprecia con seguridad hasta que por el disco de la Luna se ha producido una ligera mordedura en el borde del disco solar, importa mucho, para que la observación sea precisa, que la imagen del Sol esté bien definida; para lo cual es necesario suprimir, por medio del vidrio oscuro colocado delante del ocular, todo el resplandor que rodea al astro; si no se tiene un vidrio apropiado, conviene servirse de uno ahumado eligiéndolo largo y estrecho y depositando sobre él la capa de humo, de modo que éste vaya espesándose de uno a otro extremo, con lo cual se podrá graduar la luz que se necesita. El vidrio ahumado debe cubrirse con otro de igual forma y dimensiones, interponiendo entre los dos unas tiras delgadas de papel en los bordes, para que el segundo vidrio no toque al humo; después se sujetan ambos con un ribate de papel engomado.

Casa en venta. Se vende la casa número 14 de la calle de Pedro Cojos. Consta de planta baja y principal, con horno y corrales. En la misma informarán. Obs. 7-8

Venta. Se hace de dos huertas; una con cabida de tres y media hebras, casa y abundante de aguas; otra de una hebra; dos vacileras de cuatro hebras; de diez años; dos de ellas de cinco años; una casa para labrador en el pueblo con todas sus comodidades. Para enterarse con su dueño, en Villamayor, Andrés Martín. Obs. 8-7

Casas. Se vende un plano vertical en buenas condiciones. Datan razón, Obs. 8-4

Escuela Superior de Industrias DE BENJAR

Cursos de 1905-1906

Por el presente anuncio se hace saber, que desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela, de diez a doce de la mañana, la matrícula oficial en las enseñanzas Elemental y Superior de Industrias, y de siete a ocho de la noche en la clase de Tejidos, correspondiente a la Enseñanza nocturna para obreros.

Enseñanza Elemental de Industrias

Para el ingreso en la enseñanza elemental, es requisito indispensable que el aspirante haya cumplido doce años de edad, circunstancia que acreditará con certificación de su partida de nacimiento expedida por el Registro civil correspondiente, ó con volante de la misma emitida si el alumno es pobre.

El examen de ingreso versará sobre las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, Lectura y Escritura, y serán dispensados de él los que con la certificación correspondiente acrediten haberse aprobado en cualquiera de los institutos generales y técnicos.

Tienen validez académica las asignaturas comunes a esta Enseñanza y al bachillerato, aprobadas en los Institutos.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 6.º del Real decreto de 1.º de Abril de 1902, la matrícula y el examen en la Enseñanza Elemental de Industrias son gratuitos para los alumnos que justifiquen ser obreros ó hijos de obreros, a los cuales se designa con el calificativo de alumnos periciales.

Los comprendidos bajo la anterior denominación, abonarán los derechos siguientes por cada asignatura, dos pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos, en concepto de derechos de inscripción de matrícula y otras dos pesetas, también en metálico por derechos académicos. Los derechos de inscripción de matrícula serán satisfechos al presentar la solicitud de inscripción, dentro del mes de Septiembre de cada año, y los académicos, en la última quincena de Abril y primera de Mayo.

Los que por cualquier circunstancia no hicieran la matrícula dentro del plazo ordinario (todo el mes de Septiembre), podrán hacerlo durante el de Octubre, pero abonando dobles derechos de inscripción y académicos.

Los alumnos de Enseñanza (no oficial) (libres), abonarán en la última quincena de Abril, los derechos de inscripción de matrícula y académicos, que son los mismos que corresponden a los de matrícula oficial ordinaria, con más los de Secretaría.

Enseñanza Superior

En este centro docente se admite matrícula en las asignaturas correspondientes a los tres cursos de las secciones siguientes: Peritos Mecánicos, Peritos Químicos, Peritos Electricistas y Manufactureros.

Para cursar los estudios correspondientes a estas secciones, es necesario que el aspirante presente en el acto de solicitar la matrícula, además de su cédula personal, certificado, en que conste que ha aprobado los ejercicios de reválida para obtener el certificado de Práctico industrial ó que sufra el examen de ingreso, según dispuso el Real decreto de 10 Enero de 1902.

Los derechos de matrícula oficial ordinaria, que se hará dentro de mes de Septiembre son: cuatro pesetas por asignatura, en papel de Pagos al Estado y un timbre móvil de 10 céntimos; los de la extraordinaria, que se hace en todo el mes de Octubre, son dobles.

Los derechos académicos serán satisfechos en la última quincena de Abril y primera de Mayo, y su importe por cada asignatura es: dos pesetas en papel de Pagos al Estado, dos en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para los alumnos de matrícula oficial ordinaria, y dobles para los de la extraordinaria.

Los alumnos de Enseñanza (no oficial) (libres), abonarán de una sola vez en la última quincena de Abril, los derechos de inscripción de matrícula y académicos, que son los que corresponden a la Enseñanza oficial ordinaria con más los de Secretaría.

Benjar 16 de Agosto de 1905.—El director accidental, Miguel Muñoz Elena.—El secretario accidental, Luis Caballero Noguero.

Fabrica de curtidos. Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada a orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus señores los señores Diegos y Gómez, plaza del Mercado viejo, número 2.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa. En esta casa, primera vez en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Darán razón, comercio de Anastasio Martín, plaza de la Verdura, número 1.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Suncusal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusividad de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos a 4.50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de cubas propias para envasar vinos, en cubida de 40 cántaros; hay seis disponibles.—Para tratar, con su dueño, Isla de la Rúa, 2, Salamanca, ferretería. Obs. 30-17

Se vende una motocicleta MINERVA de tres y medio a cuatro caballos de fuerza, en buenas condiciones de precio. Dará razón José Luis Gordillo, Avenida de Vigo a Hoteles de Mirat. Obs. 15-11

Se ofrece una costurera para coser ropa blanca tanto de caballero como de señora, para los domicilios particulares.—Darán razón calle del Tostado número 1. Obs. 30-4

Subasta extrajudicial. Tendrá lugar el próximo Septiembre a las doce de su mañana, de varias porciones de una huerta, en el Arrabal del Puente de esta ciudad, al sitio del Moral y Tío Pericoteo, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, Doctor Risco 29, a donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. Obs. 8-4

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega; agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

Representante.—Angel Sánchez Rodríguez, comisionista, Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor, 13.—Admite comisiones para las provincias de Salamanca y Cáceres.—Pídanse condiciones. Obs. 30-8

Se vende la casa número de la calle del Pozo Hilerá, esquina al porfido del mismo nombre, compuesta de planta baja, cochera, corrales, etc.—Para tratar con Arsenio Andrés, camino de la estación.

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Fundada en 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París. Autorizada por Real orden en España y sometida a su legislación. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía. 302.000.000. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904. 22.546.410.786. Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social. 10.000.000. Reservas. 13.756.763. Primas a recibir. 98.686.038. Total de garantías. 122.442.801. Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, don Julián de la Rúa; oficinas principal, Salamanca, Zamora, 35.—Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Bodegas de V. Villar. Vinos de mesa elaboración esmerada. Vinos sin embotellar. Cosecha del año 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id. Vinos añejos embotellados. Tinto de la cosecha de 1903, 30 céntimos botella bordalea; clarete de la de 1902, 40 céntimos id. id.; tinto de la de 1901, 50 céntimos, id. id., y tinto de la de 1900, 75 céntimos id. id. Vinos de jerez de las acreditadas bodegas de Francisco A. González. Vinos secos. Jerez pálido, 2.25 pesetas botella jerezana; media botella, 1.50 pesetas; añejo pálido, 3 pesetas; salero fino, 3.50 pesetas; salero oloroso, 4 pesetas; palo cortado, 6 pesetas; y palmo, 5 pesetas. Vinos dulces. Moscatel añejo, 3.25 pesetas botella; moscatel superior, 5.75 pesetas; Pedro Ximenez, añejo, 3.75 pesetas, y Pedro Ximenez, superior, 6.25 pesetas botella jerezana.

LICEO ESCOLAR. Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Director propietario y de la sección de Letras: D. Pedro González García. Director encargado de la sección de Ciencias: D. Francisco González García. Plaza de los Bandos, número 5.—SALAMANCA. El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente a todos los demás colegios de Salamanca es de los brillantes resultados de sus exámenes, cientos de matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes, desde el año anterior en que fue fundado; a ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juego de pelota, y cuantas dependencias precisas un verdadero colegio con internado. Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones. El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos. Hay internos, medio pensionistas y externos, y una sección especial de Universitarios. Noticias y reglamentos, al director propietario don Pedro G. García.

Salón Variedades. Se arrienda todo el local del antiguo café del Siglo, hoy Variedades, calle del Prior, 3 y 5, ó la planta baja separadamente.—Para detalles en la misma casa, ó en Ciudad-Rodrigo, don Angel S. Rodríguez, comisionista. CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO. Director propietario DON JOSE MANES CASAUX. Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—SALAMANCA.—Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas; Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho Medicina, Perito mercantil, Arquitectos facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su

Medalla oro, París 1902.—Medalla oro, Londres 1902.—Medalla oro, Palencia 1903. FRANCÉS Y ALEMÁN. Lecciones prácticas de estos idiomas; lectura, traducción, conversación y escritura. Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca.

Sucesos locales

Un escándalo

En la noche del sábado fué detenida por el sereno partuciar de la calle de la Rúa, y llevada á la Inspección municipal una mujer que promovió un fuerte escándalo en la vía pública é insultó al sereno que la detuvo.

(Servicio especial para EL ADELANTO)

Revista de modas

Las blusas nos nuestra salvación; cada día tienen más aceptación y mujer que posea varias de estas simpáticas y útiles prendas puede decir que tiene, en gran parte, resuelto el problema de la elegancia.



La blusa primera es de muselina de seda color verde manzana, muy sencilla, con cuello alto, tabia en el centro y manga terminando en puño ajustado.

La segunda es de guipure crema con transparente y mangas de muselina de seda color naranja, combinación de extraordinario efecto, para teatros, conciertos, etcétera.

Créame, mis bellas lectoras; por muchas blusas nunca es mal año.

La segunda es de guipure crema con transparente y mangas de muselina de seda color naranja, combinación de extraordinario efecto, para teatros, conciertos, etcétera.



TRINI.

Notas provinciales

Desde Villavieja

(De nuestro corresponsal)

Quisiera hablar hoy de algo bueno y voy por ende tratar de nuestra situación agrícola.

Las faenas de recolección para muchos de nuestros labradores están aún á medias. La gran abundancia de mieses, lo tarde que vino la madurez y los aguaceros tormentosos de las últimas semanas, retrasaron estos trabajos, no siendo extraño que algún labrador tenga que coger el grano de la era para desde allí dar comienzo á la nueva sementera.

No vislumbra esta gente aquella temporadita corta de descanso que por esta época tenían otros años, pero á pesar de eso están muy alegres y contentos. "Dela panza sale la danza", y ahora comemos y esperamos comer en el año próximo. Cogemos mucho trigo y centeno, de patatas una bendición, y aunque de garbanos se nos haya mermado más de un tercio, supiremos su falta con lo demás.

Buen año se prepara, y así los expresan las cantalenas, como dicen aquí, que echan los mozos por las noches al són del paso del carro, cuando tendidos sobre los costales que traen encima de él, regresan á casa para, entre trago y trago, cargar con ellos sudorosos y empolvados y vaciarlos en las trojas. Si éstas quedan repletas, ¿por qué temer?

¡Y qué tranquilitos que van luego á tumbarse de espaldas en la paja trillada de la era ó entre los haces de manojos, para descansar del trabajo del día y cobrar nuevos bríos para el del siguiente! Ganarían á muchos de envidiarles su dicha, si tuvieran ocasión de probarla; pero no todos pueden...

Los no labradores también gozan, porque la alegría es contagiosa; y luego porque ven que de aquellos les viene á ellos también la abundancia. ¿Cómo el fabricante había de vender las coyundas ó los zapatos si el labrador no cogía pan? ¿Y cómo el albañil y el cantero habían de hallar trabajo, si las obras se paralizaban por falta de cohesa?

Sólo que estos últimos (y hablo de los patronos, ya que este nombre por fas ó por nefas se nos ha echado encima) son menos ingenuos que los labradores, y se quejan aún de que en las ferias y mercados hacen poco asunto, no comprendiendo, ó, mejor, no queriendo confesar la esperanza que tienen de hacerlo cuando aqué los queden desocupados y en disposición de atender á todo lo que les haga falta. ¿Cómo van á dejar esas faenas de la recolección, tan perentorias, para ir á proveerse en las ferias de cosas de que por el momento pueden prescindir?

Por eso dicen que la de Vitigudino de los días 8, 16 y 17 fué un desastre, aunque nosotros opinamos que quizá no tan grande. Nosotros vimos las posadas y fondas llenas; las tabernas y cafés, llenos; las calles, sobre todo las dos ó tres principales, también llenas, y hay que contar que á las ferias de Vitigudino no va nadie atraído por las fiestas y holgorios que se organizan en otras partes para llamar concurrencia. Allí el que va, va á la feria, á comprar ó vender; á hacer algo útil, no á gastarse el dinero tontamente, como se suele hacer en otras.

Coincidiendo con ella, el 16 hubo una reunión de los médicos del partido con

asistencia de una gran mayoría, para proceder á la renovación de la Junta de la Asociación y discutir algunos otros asuntos que no hay por qué traer á colación aquí; y en todos los tres días, una serie interrumpida de cabildos y conferencias electorales en los dos centros, conservador y liberal iba á decir, pero será mejor Maldonadista y Pasista, establecidos á este fin. Por allí se decía que la política de por aquí es una filfa, que nada de principios ni de personalidad siquiera de los candidatos se discute, que la lucha que se aproxima es sólo de yo contra tú en cada pueblo, de pujos de mangonear.

Pero ahora me acuerdo de que sólo quería tratar de cosas buenas, y el asunto este es de por sí espinoso. Dejémosle aquí.

EL CORRESPONSAL.

21 Agosto. 1905.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer. Máxima al sol. 44.2. Idem á la sombra. 37.4. Mínima. 16.0. Dirección del viento. S. O. Cielo. Lluvioso.

Del Gobierno civil

Requisitoria.—Por el Juez Instructor del regimiento de Isabel II, se cita, llama y emplaza al soldado de Salamanca, Pascual Pereira Campos, para que en el término de 30 días se presente ante él, con objeto de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por haberse ausentado de su residencia.

Por una reyerta.—Han sido puestos á disposición del Juzgado de Peñaranda por promover una reyerta, varios mozos de la citada villa.

Registro civil

Nacimientos.—Vicente Lufiego Quiroga, María Cruz Alfonso y Antonio Herrero Rodríguez.

Defunciones.—Ninguna.

Tribunales

Señalamientos

Día 29. Sección primera.

Causa del Juzgado de Vitigudino, sobre lesiones, contra Nicolás Miguel y dos más; ponente, el señor Lasiole; abogado, el señor Villafila, y procurador, el señor Rosendo.

Día 29. Sección segunda

Conocerá de la procedente del Juzgado de Béjar, también por lesiones, contra Agustín Hernández; ponente, el señor Casas; abogado, el señor Luna, y procurador, el señor Nieto.

Espectáculos

TEATRO BRETON

He aquí la lista de la compañía cómica-dramática de donña María de Tubau, que bajo la dirección de don Cefirino Palencia, ha de actuar en el Teatro Bretón durante la próxima feria.

Actores.—Agudín, Luis; Contreras, Alberto; Gimbernat, Manuel; Miralles, Carlos; Molinero, Francisco; Prado, José; Reig, Luis; Roder, José; Sánchez-Bort, Pascual; Torrecilla, Antonio; Valle, José; Vehéls, Juan; Villanova, Luis; y Zamo, Gerardo. Actrices.—Alvarez, Tubau, María; Blanco, Josefina; Estrado, Dolores; J. Acosta, Rosario; La Rosa, Elisa; Martell, Enrique; Martínez, Julia; París, Teresa; Ramírez, Pura; Soler, Adela; Torres, Gloria, y Yáñez, Isabel.

Apuntadores.—La Rosa, Alberto; La Rosa, Arturo, y Méndez, Francisco.

Maquinista.—Santiago García. Peluquero.—José Mesegüiz.

Repertorio.—El exclusivo y numeroso de esta compañía.

Inauguración de la temporada, el 7 de Septiembre.

Queda abierto un abono por 20 funciones desde la publicación de esta lista, en casa de los señores Brizuela é Hijos, hasta el 6 de Septiembre, á los siguientes precios: Abono.—Palcos y plateas, 400 pesetas, y butacas, 40.

Diario.—Palcos y plateas, 25 pesetas; butacas de patio con entrada, 3.50; palcos se gundos, 10; delantera de palco con entrada, 3; gradas con id., 2; delanteras de segundo piso con id., 1.50; delanteras de tercer piso con id., 1.25; entrada general, 1.

Crónica local y provincial

El sábado pasó el día en ésta el marqués de Ivanrey y su distinguida familia, regresando en su automóvil á su hermosa finca de Arauzo.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Castillo (don José), ha llegado la señora doña Carmen Castillo.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

El Secretario que fué de este Gobierno civil, señor Roca de Togores, tuvo la atención de visitarnos el sábado con objeto de despedirse de nosotros, y de que hicieran constar la imposibilidad en que se encuentra, por la premura del tiempo de que dispone, para hacerlo él personalmente de sus muchos amigos.

Renovamos nuestro sentimiento por el motivo que aleja de nosotros á dicho señor.

La Unión y el Fénix Español, compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.—Agente en Peñaranda, Don Federico Cardo.

De Madrid ha llegado á ésta nuestro distinguido amigo don Federico Arriaga.

Han regresado: del Norte, el catedrático de esta Universidad, don Esteban Jiménez, nuestro particular amigo.

De Figueira, la familia del Director de la línea S. F. P., nuestro distinguido amigo, señor Renson.

Ni la telegrafía sin hilos, ni la navegación aérea, ni la locomotora invencible (invento español) son de admirar tanto como la torrefacción del café de La Estrella, que hace hablar sin aparatos, es dueño del espacio y es invencible por derecho propio.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

Hemos recibido el programa oficial de los festejos que, con motivo de la festividad de San Antolín, ha organizado el Ayuntamiento de Palencia, los cuales tendrán lugar del 1 al 8 de Septiembre próximo.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, calle de San Pablo número 88.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos) se celebrará el próximo día 3 de Septiembre, á las diez y media de la mañana, la fiesta principal al Santísimo Sacramento, estando encargado de la oración sagrada, el coadjutor de la Purísima Concepción, don Miguel Sánchez Jiménez.

A las siete de la mañana será la comunión general para los fieles.

Se venden varias tierras en el pueblo de Cabeza de Balsa, calle de San Pablo número 88.

Darán razón en esta imprenta. 6-6

Delegación provincial de la Cruz Roja

Con objeto de que juntamente con las autoridades eclesiásticas, militares, civiles, locales, judiciales, académicas y administrativas, pueda convocarse a solemne sesión, en la que quede constituida la comisión de esta provincia, previa la elección de presidentes y demás cargos á que se refieren los estatutos, en estos momentos, desempeñados con carácter provisional, por prestigiosas personalidades, de esta capital, se ruega á todos los señores socios que pertenecen ó hayan pertenecido á tan humanitaria internacional institución, así como á todas las personas que quieran inscribirse en dicha benéfica asociación, con tanto amor patrocinada y presidida por S. M. el Rey, se sirvan manifestar sus nombres y domicilios en casa del Excmo. Sr. Delegado provincial de la Cruz Roja en esta capital, don Juan de la Fuente.

ALMONEDA.—Merece ser visitada la establecida en la calle Juan del Rey número 5, donde hallará el público inmenso surtido en baules y mundos, camas de hierro, colchones, sillas ordinarias y de tapicería, armarios cómodos, camillas, mesas de noche, de despacho y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.

Esta casa compra toda clase de muebles y ropas usados. ¡No confundirse! Juan del Rey número 5, Frente á Los Andaluces. 30-20

Ha obtenido su jubilación por edad, don Tomás Herrero, maestro de la escuela de Losar de la Vera (Cáceres).

Aún no se han hecho por este Rectorado los nombramientos de maestros en propiedad para las escuelas de niños y de asistencia mixta, del concurso único de Febrero último.

Manufactura francesa de St-Etienne Armas, municiones, efectos de caza, sports, viaje, pesca; bicicletas. Encargos á precios de fábrica, Doctor Riesco, 64 piso primero.

Se ha elevado al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente presentado por doña Inés García Alonso, maestra de la escuela de niñas de Calbarra de Abajo solicitando su jubilación por edad.

Por defunción del maestro que la desempeñaba, ha quedado vacante y será provista interinamente, la escuela de ambos sexos de Pedro Alvaro, en el partido de Vitigudino, dotada con 500 pesetas y emolumentos legales.

Por igual causa que la anterior, ha resultado vacante la escuela completa de niños de El Pedroso, en el partido de Peñaranda de Bracamonte, con el sueldo de 625 pesetas y su provisión será interinamente.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El día 3 de Septiembre es el primer aniversario del joven don Emiliano Díaz Mesonero, alumno que fué de esta Facultad de Derecho y que falleció en Flores de Avila á los 19 años de edad.

Reiteramos á sus padres don Manuel Díaz y doña Anastasia Mesonero y demás familia nuestro sentido pésame.

Se ha cursado á la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio el expediente de clasificación incoado por don Venancio García Alonso, maestro de una de las escuelas públicas de niños de esta capital.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Por el ministerio de la Gobernación se están estudiando los programas para las próximas oposiciones á las plazas de secretarios de Ayuntamiento, y según noticias también se confeccionan en algunas provincias.

Los exámenes se celebrarán en Mayo de 1906.

Ha sido multado en la Alcaldía por blasfemo, un sujeto, en 25 pesetas.

Un ex-concejal popularísimo, y conocido sastre, dió ayer tarde cuando mayor era la animación en el paseo, una vuelta por la Plaza Mayor, envuelto en la larga bata de rosados tonos con que se encontraba en su taller, y sin cubrir con nada la cabeza.

Con ello ganó una apuesta consistente en espléndida cena.

Ha regresado de Santander la señora y familia de nuestro querido amigo don Julián de la Rúa.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ayer tarde amenizó el paseo de la Alamedilla la banda de música 1.º de Mayo.

Se encuentra en Caldas de Oviedo nuestro querido amigo don Alfonso Montero.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve á las fuerzas á los convalecientes.

A la una de la tarde del sábado salió de Béjar con dirección á esta capital un tren militar formado por 30 coches y furgones y arrastrado por dos máquinas, conduciendo personal y material del que ha concurrido al curso de tiro en aquella ciudad.

Ha sido trasladado al Regimiento de Albuera el primer teniente del Regimiento de Lanceros de la Reina, de guarnición en Zaragoza, don Emiliano Gay.

Un extranjero coleccionista compra violines y violonchelos antiguos pagándolos á muy buen precio.

Dirigirse ó escribir al señor Albert Hamma, Hotel Comercio, Salamanca. También se irá á domicilio. 3-1

Por gestiones que ha realizado don Nicolás Oliva cerca del ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Conde de Romanones, éste ha ordenado que sea extendido un libramiento de 6.000 pesetas, con destino á la continuación de los trabajos en los caminos vecinales de Santibáñez á Fuentes de Béjar y de El Cerro á Lagunilla.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

La Corte de luto

Madrid 28.—En Munich ha fallecido ayer la princesa Amelia Felipa, suegra de la infanta Paz.

Con este motivo la Corte vestirá de luto los días marcados.

La noticia en la Granja Madrid 27.—A las cinco de la tarde regresaron de Riofrio el Rey, la infanta y sus acompañantes.

El Rey fué el tiro de pichón donde ganó dos premios.

Terminado el tiro, y cuando el Rey se disponía á ir al teatro, se recibió la noticia de la muerte de la princesa Amelia.

El Rey dió orden de que se dijera que no asistía al teatro á causa de la muerte ocurrida.

Tampoco asistirá al tiro de pichón, ni á los toros que se celebren en Burgos.

En el teatro se suspendió la función anunciada, en señal de duelo.

El señor Rosales Madrid 28.—Ayer llegó á la Granja el subsecretario de Instrucción Pública, señor Rosales.

Llegada de un obispo Madrid 28.—Se ha celebrado en León con toda solemnidad la entrada del nuevo obispo P. Saravia.

Los andenes de la estación estaban completamente atestados de gente.

Además del elemento oficial, el teatro, representaciones de Casinos, sociedades y corporaciones, había un gentío inmenso que esperaba la llegada del nuevo prelado.

En el momento de llegar al tren la muchedumbre prorrumpió en vivas y aplausos.

La comitiva se dirigió al Palacio episcopal donde se celebró la recepción. Por la noche hubo iluminaciones y serenatas.

Los republicanos Madrid 28.—Ayer se reunió la junta municipal federal, acordando nombrar una comisión que se entienda con todos los republicanos de todos los matos, para trabajar juntos en la próxima lucha electoral, á fin de unificar las fuerzas.

Crucero portugués Madrid 28.—En Palma fundó ayer el crucero portugués Duque Terceira, cambiándose entre el buque y la plaza los saludos de ordenanza.

El almirante Rodjeswenski Madrid 28.—Un periódico de Viena afirma que muy pronto regresará á Rusia, autorizado por el gobierno japonés, el almirante Rodjeswenski, que se encuentra ya bastante mejorado de sus heridas.

Buena herencia Madrid 28.—Ha fallecido en esta Corte la condesa de Camarillo, que ha dejado su inmensa fortuna repartida entre el Papa, el Nunolo, algunos conventos de monjas, muchos establecimientos religiosos y algunos curas.

La noticia ha causado extrañeza, pues deja veintidós parientes, algunos de ellos en la miseria, á los que no ha legado nada.

La política en Portugal Madrid 28.—En la primera sesión celebrada por el Senado portugués se dió cuenta del proyecto de reforma del monopolio del tabaco.

Un exministro liberal se levantó á hablar, lanzando graves acusaciones contra el presidente del Consejo por no haber dado á conocer el proyecto oportunamente á los ministros.

Con este motivo se produjo un tremendo escándalo, teniéndose que levantar la sesión por ser imposible dominar el tumulto.

El Czar y la paz Madrid 28.—Cada día se duda más en San Petersburgo de que la paz llegue á firmarse.

El Mensajero Oficial publica un suelto en que el Czar dá á sus tropas las gracias por su comportamiento en Zar. Heisselo. Todo el mundo ha interpretado la palabra del Czar en un sentido contrario á la paz, asegurándose que si éste es partidario de la guerra, esta continuará, apesar de cuantas gestiones se hagan para llegar á la paz.

Muerto de un tiro Madrid 28.—En una finca de Lerea llamada Torraiba el guarda que la custodiaba ha matado de un tiro á un individuo.

Personado el juez en el lugar del suceso, el guarda ha declarado que el individuo á quien mató había entrado á robar espanto y que cuando le intimó la rendición le amenazó con una piedra, viéndose obligado á disparar.

El muerto recibió el tiro por la espalda.

Candidato republicano Madrid 28.—Se ha celebrado en Lerea la junta general del partido republicano, proclamándose candidato á la Diputación de Córdoba al señor Rodríguez Valdés.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose muy fogosos discursos en que se abogó por el triunfo de los ideales republicanos.

Se considera seguro el triunfo del señor Rodríguez Valdés.

Un alboroto Madrid 28.—Para anoche se había anunciado un concierto de orfeones en la Plaza de Oriente.

Mucho antes de la hora señalada acudió una inmensa multitud á oír el concierto.

En la Plaza de Oriente se habían colocado muchas sillas que inmediatamente fueron ocupadas, apresurándose á cobrarlas.

Apenas habían acabado de cobrar las sillas, se difundió la noticia de que el concierto se celebraba en el paseo de Rosales.

Al principio se creyó que se trataba de una broma, pero cuando se convencieron de que la noticia era cierta, se produjo un tremendo alboroto.

Muchos de los que habían pagado las sillas no encontraron mejor medio de desquitarse que el de golpearlas contra el suelo hasta romperlas.

Los cobradores trataron de impedirlo y el escándalo fué mayúsculo, interviniendo la policía.

Italia y España Madrid 28.—Telegramas de Roma dicen que el Gabinete italiano y el español están desde hace algunos días en negociaciones con objeto de llegar á una prolongación del modus vivendi comercial, existente entre ambos países.

Toros en San Sebastián Madrid 28.—Cámaras buenas, Fuentes y Bomba bien. Montes colosal; dos estocadas dos orejas.

Toros en Tolosa Madrid 28.—Los toros de la ganadería de Oñoro lidiados ayer en Tolosa, cumplieron.

Machaco estuvo superiormente toda la tarde y Chicuelo muy bien.

RIVERA.

Toros en Francia Toulouse 27, 10 n.

Toros de Mirabueno mataron nueve caballos.

Machaco bien.

Chicuelo superior toreando; bandarilleó bien el quinto.

PEDRAZ.

Al Modelo de París Gran surtido en ropa blanca para señora.

Preciosos juegos de vestir con encajes y bordados finos. Canastillas completas, desde 75 pesetas.

Gorros, capas y faldones de cristianar. Sombreros para vestir y viaje. Recomendamos á las señoras visiten este establecimiento.

Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

Imprenta y Librería de Núñez Rúa, 23

Obras literarias de actualidad. Impresos de todas clases. Grandes talleres de tipografía y encuadernación: RAMOS DEL MANTANO, 42.